

Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 586 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 15 SEP 2016

VISTOS:

SECTION DO SE

El Oficio Nº 254-2016-UNTRM-R/VRIN, de fecha 09 de setiembre de 2016, mediante el cual, el Vicerrectorado de Investigación, solicita resolución de felicitación y agradecimiento a jurado de I Jornada Científica Internacional/ XI Jornada de Investigación Científica 2016; y el proveído, fecha 09 de setiembre de 2016, mediante con el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria No 30220 su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características.



Que, el Estatuto Institucional de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado mediante Resolución Rectoral NS 368-2014-UNTRM, en su artículo 183º literal d), establece las funciones del Vicerrector de Investigación asimismo en su artículo 324, norma que el Vicerrectorado de Investigación es el organismo de más alto/niveren la Universidad, en el ambito de la investigación; está encargado de orientar, coordinar y organizar les proyectos y attividades que se desarrollen a través de las diversas unidades academicas; organiza la alifusión del conocimiento y promueve la aplicación de los recursos de las investigaciones, así como a trajuste encia de tecnología y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la Universidad, sociedad civil, empresa y entidades del Estado;

Que, con Resolución de Consejo Universitatio N° 216-2016 UNIRM/CU, de fecha 01 de agosto de 2016,

Que, con Resolución de Consejo Universitatio N° 216-2016 UNIRM/CÜ, de fecha 01 de agosto de 2016, se aprueba el Plan de Actividad Académica de la Bornada Internacional y XI Jornada de Investigación Científica 2016 de la Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza de Amazonas y las Bases de la I Jornada Internacional y XI Jornada de Investigación Científica 2016 de la Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza de Amazonas;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 567-2016-UNTRM/R, de fecha 09 de setiembre de 2016, se resuelve designar el Jurado de la I Jornada Internacional y XI Jornada de Investigación Científica 2016 de la Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza de Amazonas, en las áreas de Salud, Ingeniería y Ciencias Sociales;

Que, con Oficio N° 099-2016-UNTRM-VRIN-DGDPT, de fecha 07 de setiembre de 2016, el Director General de Difusión, Publicación y Transparencia, solicita la emisión del acto resolutivo de Felicitación y Agradecimiento a los Jurados que participaron en la I Jornada Científica Internacional/ XI Jornada de Investigación Científica 2016, ya que son reconocidos profesionales de buena trayectoria personal y académica, evento que se realizó los días 12, 13 y 14 de setiembre del presente año;



Rectorado



"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 586 -2016-UNTRM/R

Que, mediante Oficio N° 254-2016-UNTRM-R/VRIN, de fecha 09 de setiembre de 2016, la Vicerrectora de Investigación, solicita mediante acto resolutivo expresar felicitación y agradecimiento al jurado de la I Jornada Científica Internacional / XI Jornada de Investigación Científica;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR AGRADEGIMIENTO Y TELICITACIÓN al Jurado de la 1 Jornada Científica Internacional y XI Jornada de Investigación Gentífica 2016 de la Universidad Nacional Toribio Rodriguez de Mendoza de Amazonas, de aquerdo al signiente detalle:

				<u> </u>		
/ 5		4	PP 報	Augusto	Bocanegr	a Díaz
ÁREA DE SALUD	Secretario \		Mg: Pe	រុស្សាំព្រ Bus	tamante C	pauca
L			-Dra\ Ca	rmen Luisa	a Marí 🕽 e	llo
أتحسا	Presidente (a Ahumada
ÁREA DE	Secretario	200	2 7 7 7	nuel Anton		
INGENIERÍA	Vocal		TIDri Keneth Reátegui/Dell'Águila			
\ <u>*</u>	Revisor Exte	Me	Dr. Osc	ar Tomás \	végás Njá	o
	Riesidente				\$ /	
ÁREA DE	7777	Dr. Ever Salomé Tazaro Bazán				
CIENCIAS Secretario SOCIALES Vocal		Charles Santa, second	Mg: José Mercedes Santillán Salazar			n Salazar
SOCIALES	CIALES Vocal Vocal Sing. Joel César Alcalde López					ez
	W. Carlo			- gargege-ASE-IN TOPPER	-	

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL ORIGIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

TORBO RODRIGUEZ DE MEDIDOZA DE AMAZONAN

Elías Alberto, forres Armas, Ms.C. Secretario General (e)

JLMQ/R EATA/SG Lmry/